

**CONSULTA VECINAL**

# PRESUPUESTO PARTICIPATIVO SUSTITUYE OBRAS DE ALCALDÍAS

**LAS POSTURAS DE DIPUTADOS chocaron por los proyectos presentados, ya que casi el 40% está enfocado en pavimentación, iluminación y drenaje**

POR GEORGINA OLSON  
[georgina.olson@gimm.com.mx](mailto:georgina.olson@gimm.com.mx)

Aunque los proyectos de Presupuesto Participativo no deben “suplir o subsanar” las responsabilidades de las alcaldías, sino promover la convivencia y reconstrucción del tejido social, como lo establece la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, gran parte de los proyectos que compiten este año se enfocan en atender tareas propias de las demarcaciones, como pavimentación, drenaje e iluminación.

La consejera del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) Erika Estrada detalló que, de los 23 mil 31 proyectos presentados por la ciudadanía, 13 mil 356 fueron considerados viables por los Órganos Dictaminadores de Alcaldía (ODA).

**13,356****PROYECTOS**

fueron calificados como viables por los Órganos Dictaminadores de Alcaldía para la consulta de este año.

De estos, 39% es de obras públicas, mientras que sólo 7.22% está relacionado con actividades recreativas, 5.8% con deportivas y 3.18% con culturales.

La consejera del IECM y diputadas del Congreso local coincidieron en que este fenómeno refleja un incumplimiento por parte

de las alcaldías en la provisión de servicios básicos, lo que obliga a los ciudadanos a usar el Presupuesto Participativo para cubrir necesidades urgentes.

Al revisar los proyectos de Iztapalapa, predominan propuestas como “Cambio de pavimento en avenida Lebrija” y “Cambio de banquetas en avenida San Lorenzo”, en la colonia Cerro de la Estrella, o “Reconstruyendo tu drenaje en Anáhuac”, en la colonia Granjas Estrella I.

En Cuajimalpa, en la colonia Portal del Sol, destacan propuestas como “Banqueta segura, caminemos con confianza” y “Camino seguro”, que incluyen iluminación y construcción de banquetas.

“Hemos insistido desde hace mucho tiempo a los vecinos en que debemos exigirle a las alcaldías que realicen su trabajo y que los vecinos propongan proyectos (de Presupuesto Participativo) enfocados en la integración comunitaria, señaló la diputada local Patricia Urriza, de Movimiento Ciudadano, integrante de la Comisión de Alcaldías y Límites Territoriales del Congreso local.

Al respecto, la consejera del IECM criticó que los recursos no se destinen a actividades culturales o deportivas.

“Desafortunadamente el ejercicio de Presupuesto Participativo ha servido para que la ciudadanía pueda satisfacer eso que sí es necesario (como bacheo y luminarias), pero que no es

## TIPOS DE PROYECTOS

Las propuestas que pueden presentar los vecinos para ejercer el Presupuesto Participativo son las siguientes:



Obras y Servicios.



Equipamiento.



Infraestructura urbana.



Prevención del delito.



Actividades recreativas.



Actividades deportivas.



Actividades culturales.

el objetivo de Presupuesto Participativo, estos proyectos tendrían que servir para atender necesidades

culturales, creativas, deportivas y generar vínculos con las personas de tu comunidad”, apuntó.

Por su parte, la diputada local Lizzette Salgado, del PAN, dijo estar de acuerdo con que se usen en obras de las alcaldías.

“Esto no lo veo mal, porque es sano que las comunidades decidan el destino de esos recursos, porque son los que viven y padecen estas situaciones y están rebasados por las necesidades”, justificó.

“Disponen (las alcaldías) sólo de 30 a 40% del presupuesto para el gasto corriente, esto después de pagar nóminas y gastos centralizados (...) al final sólo pueden destinar del 20 al 25% del presupuesto anual a obra pública e infraestructura”.

Urriza resaltó que no compartía esta postura.

“Nosotros como diputados tenemos una responsabilidad muy importante para lograr que los alcaldes cumplan con sus responsabilidades y la tarea principal de una alcaldía no es brindar nóminas, no es contratar a la mayor cantidad de gente posible, la tarea principal de las alcaldías es responder a los problemas cotidianos de la gente porque son la autoridad más cercana a las personas”, indicó.

“Si les hace falta dinero para luminarias, para bacheo, para recuperar el drenaje, entonces (las alcaldías) tendrán que reducir el presupuesto que le están dedicando a otras cosas para poder cumplir con su tarea fundamental”.



Foto: Archivo/ Eduardo Jiménez

Capitalinos podrán participar en la consulta de Presupuesto Participativo el domingo 17 de agosto.